

XXI Congreso



Sociedad Española de Investigaciones Quirúrgicas

15-16 de octubre 2015



M A D R I D



#seiq2015

Normas de envío de COMUNICACIONES al XXI Congreso Nacional de Investigaciones Quirúrgicas. Madrid 2015

- Las comunicaciones se enviarán exclusivamente a través de la página web del congreso. No se admitirán comunicaciones enviadas por E-MAIL, por FAX o por CORREO POSTAL.
- La **fecha límite** de envío será a las 24 h del día **6 de septiembre de 2015**.

Normas para la presentación de las COMUNICACIONES

- La extensión máxima será de 350 palabras.
- Los resúmenes de las comunicaciones se presentarán en castellano y en el siguiente orden:
 - **Título:** el título deberá ir en mayúsculas y no superar las 25 palabras.
 - **Autores:** se introducirán todos los autores de la comunicación. El primer autor deberá ser el comunicante.
 - **Centro de trabajo del comunicante o autor principal**
 - **Resumen**
 - **Los gráficos y tablas,** si las hubiere, se pueden insertar en el cuerpo del resumen.
 - **Imágenes,** si las hubiere, se deben subir como archivo único (máximo 3), formato imagen (.jpg)
- Los autores indicarán sus preferencias en cuanto al grupo temático en el que desean que sea incluida la comunicación y la forma preferida de presentación (oral o póster).
- E-mail del comunicante: el sistema solo admite un e-mail por comunicante, es decir, todas las comunicaciones presentadas por el mismo comunicante deberán utilizar el mismo e-mail.
- A través de este e-mail, la Secretaría o el Comité Científico y el sistema contactarán con el comunicante.
- Para la presentación de las comunicaciones será necesario que al menos uno de los autores esté inscrito en el **XXI Congreso de la Sociedad Española de Investigaciones Quirúrgicas**.

ENVÍO de más de una COMUNICACIÓN por el mismo comunicante y CORRECCIÓN de las COMUNICACIONES ya enviadas

- Para enviar una segunda comunicación se usará la entrada con el **usuario y contraseña** proporcionado por el sistema a este e-mail.
Además, aparecerán las comunicaciones ya enviadas por el mismo comunicante.
- También existe la posibilidad de corregir online las comunicaciones hasta que se cierre la fecha límite de envío (6 de septiembre de 2015).

Proceso de selección

Todas las comunicaciones se evaluarán por el Comité de Selección y las resoluciones se remitirán a la mayor brevedad posible, señalando, en caso de ser aceptada, en qué formato se ha seleccionado (oral, póster o solo publicación) y, en su caso, fecha y hora previstas de la presentación.

Las comunicaciones se clasificarán para presentación oral o en forma de póster en función de la preferencia de los autores, del criterio del Comité de Selección y de la disponibilidad de espacio y tiempo.

Normas para la presentación de las COMUNICACIONES ACEPTADAS

- En la carta de comunicación de aceptación/rechazo remitida al primer autor se indicarán la fecha y hora de presentación. Las comunicaciones orales dispondrán de un tiempo máximo de **8 minutos para su presentación y 5 minutos para su discusión**. La presentación deberá ser entregada a la Secretaría Técnica al menos dos horas antes del inicio de la sesión.
 - Los pósteres tendrán un tamaño máximo de **120 cm de alto por 90 cm de ancho**. En la comunicación de aceptación/rechazo remitida al primer autor se indicarán la fecha y hora de presentación en caso de ser seleccionado para comentar. El tiempo límite de **presentación** será de **3 minutos**. En todos los casos, y durante el horario de sesión comentada de pósteres, deberá estar presente uno de los autores de la comunicación.
-
- Si tiene alguna duda, rogamos contacte con Marta Corchete: mcorchete@grupoaran.com

NORMAS ENVIO VIDEO

- El envío de un vídeo debe ir acompañado de un resumen que cumpla con el Formato y características de los resúmenes.
- La duración total del vídeo, incluyendo el título y los créditos, no debe superar los 5 min.
- El vídeo debe incluir narración, no se aceptará que haya solamente música.
- Los idiomas aceptados para el título y la narración son el español.
- Un mismo autor podrá presentar un máximo de dos vídeos.
- Máximo 250MB por vídeo.
- Para reproducir el video en el congreso deben tener una versión en alta calidad/definición.
- El formato del video debe ser mp4. o avi.
- Para su valoración, tanto el resumen como el vídeo se deben enviar antes de la finalización del plazo de presentación de resúmenes 6 de septiembre.
- Después de enviar el resumen correspondiente acorde a las normas de envío de comunicaciones, el autor después de la aprobación del comité evaluador al revisar su abstract, deberá para subir su video ponerse en contacto con la secretaria técnica: congreso@grupoaran.com
- Los vídeos pertenecerán a alguna de las temáticas expuestas en la sección de «Temas de comunicaciones».
- No se aceptarán vídeos que hayan sido promovidos por empresas, muestren logotipos industriales, reconozcan algún patrocinio o promocionen productos comerciales.
- Siempre que sea posible, se utilizarán los nombres genéricos de los fármacos o implantes y no su nombre comercial.
- Se puede mostrar brevemente instrumental, pero por un tiempo inferior a 10 segundos continuos.